

Grupo Dávalos y Díaz
D&D Group Cía. Ltda.
Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estados Financieros Separados

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera

Estado Separado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros Separados

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
Compañía	Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Mayo 18 de 2020

A la Junta de Socios de
Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados separados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos del primero al tercero, de la sección Base de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión con salvedad

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta otras cuentas por pagar – cuentas relacionadas por US\$ 200.500 de los cuales no se ha establecido las condiciones de pago, intereses, plazo y otros aspectos a ser considerados para llevar esta cuenta por pagar en su reconocimiento inicial a valor razonable y su medición posterior a costo amortizado. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar el efecto de la cuenta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta documentos por pagar por US\$ 42.782 de los cuales no se ha establecido las condiciones de pago, intereses, plazo y otros aspectos a ser considerados para llevar esta cuenta por pagar en su reconocimiento inicial a valor razonable y su medición posterior a costo amortizado. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar el efecto de la cuenta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha efectuado, en su estado financiero separado, una evaluación del deterioro del saldo de US\$ 887.251 de su inversión en la subsidiaria Jardines Piaveri Cía. Ltda., teniendo en cuenta que el patrimonio de Jardines Piaveri Cía. Ltda. es de US\$ 873.624. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para determinar el efecto de la ausencia de esta evaluación.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con tres salvedades.

Otra información

La administración de Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

A la fecha de este informe de auditoría no hemos obtenido el mencionado Informe de gerencia, por lo cual no conocemos la existencia de inconsistencias materiales contenidas en este informe que nosotros debamos reportar.

Párrafo de negocio en marcha

Entorno económico y negocio en marcha

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es crítica a nivel global y la administración de la Compañía ha tomado varias medidas con la finalidad de afrontar esta crisis. Entre las medidas tomadas está principalmente las relacionadas con las formas de trabajo del personal y buscar alternativas para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, en los mercados del exterior donde coloca sus productos, el capital de trabajo neto y la liquidez; sin embargo, el efecto es demasiado temprano para cuantificarlo. La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las políticas del gobierno, las instituciones financieras y las posibles contingencias de las decisiones que tome la administración de la Compañía. Las exportaciones posiblemente disminuyan, debido a una baja de la demanda de los productos que vende la Compañía a nivel internacional, considerando que la pandemia tiene una afectación mundial; sin embargo, la expectativa de la administración de la Compañía es que con las medidas que tome estarían asegurando los recursos de capital para continuar sus operaciones; así como, las de sus Subsidiarias y solventarían los impactos de esta pandemia.

Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.



Auditricont
Cía. Ltda.

Audidores

Externos

Independientes

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y



Auditricont
Cía. Ltda.

Audidores

Externos

Independientes

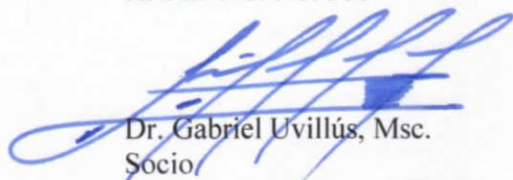
condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.

RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio,

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cia. Ltda.
Estado Separado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de
2019 **2018**

Activos

Activos corrientes

Efectivo (nota 5)	US\$	13.217	US\$	14.223
Activos financieros (nota 6)		<u>759.990</u>		<u>569.990</u>
Total activos corrientes		<u>773.207</u>		<u>584.213</u>

Activos no corrientes

Inversiones en subsidiarias (nota 7)		<u>2.326.078</u>		<u>2.326.076</u>
Total activos no corrientes		<u>2.326.078</u>		<u>2.326.076</u>

Total activos	US\$	<u>3.099.285</u>	US\$	<u>2.910.289</u>
---------------	------	------------------	------	------------------

Pasivos

Pasivos corrientes

Proveedores	US\$	1.540	US\$	-
Obligaciones financieras (nota 8)		<u>346.767</u>		<u>283.983</u>
Otras cuentas por pagar - compañías relacionadas (nota 9)		<u>200.500</u>		<u>-</u>
Obligaciones fiscales (nota 10)		31		1.755
Documentos por pagar (nota 11)		<u>74.845</u>		<u>134.962</u>
Total pasivos corrientes	US\$	<u>623.683</u>	US\$	<u>420.700</u>

Pasivo no corrientes

Obligaciones financieras (nota 8)		<u>878.366</u>		<u>917.480</u>
Documentos por pagar (nota 11)		<u>520.281</u>		<u>483.014</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1.398.646</u>		<u>1.400.494</u>

Total pasivos	US\$	<u>2.022.330</u>	US\$	<u>1.821.194</u>
---------------	------	------------------	------	------------------

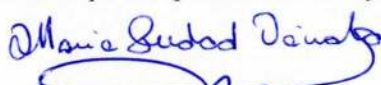
Patrimonio de los socios

Capital social (nota 14)	US\$	90.000	US\$	90.000
Aporte futuras capitalizaciones (nota 15)		<u>374.002</u>		<u>304.001</u>
Reserva legal		<u>27.909</u>		<u>27.908</u>
Cuentas de resultados:				
Resultados acumuladas		<u>651.953</u>		<u>690.290</u>
Resultado del ejercicio		<u>(66.909)</u>		<u>(23.104)</u>

Patrimonio de los socios	US\$	<u>1.076.955</u>	US\$	<u>1.089.095</u>
--------------------------	------	------------------	------	------------------

Total pasivo y patrimonio	US\$	<u>3.099.285</u>	US\$	<u>2.910.289</u>
---------------------------	------	------------------	------	------------------

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


 María Piedad Dávalos Díaz
 Gerente General


 Grace Tito
 Contadora General

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estado Separado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos operacionales <i>(nota 16)</i>	US\$ 87.423	US\$ 125.302
Otros ingresos no operacionales	19.543	-
Otros gastos <i>(nota 18)</i>	<u>(173.875)</u>	<u>(146.662)</u>
(Pérdida) antes de impuestos	<u>(66.909)</u>	<u>(21.360)</u>
Gasto impuesto a la renta <i>(nota 12)</i>	-	(1.744)
(Pérdida) neta del ejercicio	US\$ <u><u>(66.909)</u></u>	US\$ <u><u>(23.104)</u></u>
Otros resultados integrales	-	-
Total resultados integrales	US\$ <u><u>(66.909)</u></u>	US\$ <u><u>(23.104)</u></u>

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.



María Piedad Dávalos Díaz
Gerente General



Grace Tito
Contadora General

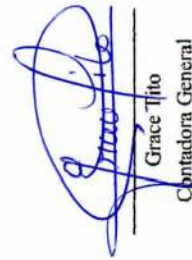
Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva Legal	Aporte futuras capitalizaciones	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	US\$ 90.000	27.908	162.002	671.719	18.571	970.200
Aportes de futuras capitalización	-	-	142.000	-	-	142.000
Transferencia de resultados	-	-	-	18.571	(18.571)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(23.104)	(23.104)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	US\$ 90.000	27.908	304.002	690.290	(23.104)	1.089.096
Reclasificación intereses 2018	-	-	-	(15.233)	-	(15.233)
Aportes de futuras capitalización	-	-	70.000	-	-	70.000
Transferencia de resultados	-	-	-	(23.104)	23.104	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(66.909)	(66.909)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	US\$ 90.000	27.908	374.002	651.953	(66.909)	1.076.955

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados.


María Guadalupe Dávalos
Gerente General

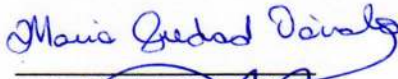

Grace Tito
Contadora General

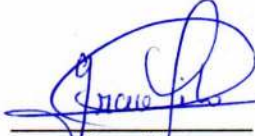
Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estado Separado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019	2018
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Pagado a proveedores	11.207	(150.324)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(102.577)	(362.020)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(91.370)	(512.344)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Préstamo instituciones financieras	23.670	643.034
Préstamos accionistas	(3.308)	(266.427)
Aporte futura capitalización	70.001	142.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	90.363	518.607
(Disminución) Aumento neto en efectivo	(1.007)	6.263
Efectivo al inicio del año	14.223	7.960
Efectivo al final del año <i>(nota 5)</i>	US\$ 13.217	US\$ 14.223

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros


 María Piedad Dávalos Díaz
 Gerente General


 Grace Tito
 Contadora General

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

Notas Explicativas a los Estados Financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Bases de presentación
 - (2.3) Moneda funcional y de representación
 - (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.5) Efectivo
 - (2.6) Instrumentos financieros
 - (2.7) Inversión en subsidiaria
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Reconocimiento de ingresos
 - (2.10) Reconocimiento de gastos
 - (2.11) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.12) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.13) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Activos financieros
- (7) Inversiones en subsidiaria
- (8) Obligaciones financieras
- (9) Otras cuentas por pagar- compañías relacionadas
- (10) Obligaciones fiscales
- (11) Documentos por pagar
- (12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (13) Instrumentos financieros
- (14) Capital social
- (15) Aporte futuras capitalizaciones
- (16) Ingresos operacionales
- (17) Transacciones y saldos con partes relacionadas
- (18) Otros gastos
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Eventos posteriores
- (21) Aprobación de los estados financieros

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(1) Información general

Es una Compañía constituida en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el martes 04 de noviembre de 2014 ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de noviembre de 2014. Su objeto social consiste en la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. El capital social es de US\$ 90.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividida en noventa mil participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (Nota 4).

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Grupo Dávalos Y Díaz D&D group Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado separado de situación financiera, los estados separados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.).

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.3 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco.

2.6 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado; el valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI; y, valor razonable con cambios en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Reconocimiento y medición inicial (Continuación)

La clasificación de los activos en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal interés (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultaran de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Activos financieros a costo amortizado (Continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen dividendos por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI – instrumentos de deuda

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e interés sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumento de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI – instrumentos de deuda.

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumento de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumento: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza para cada instrumento de capital.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI- instrumento de deuda (Continuación)

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumento de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital en intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultado integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o a asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo a un acuerdo; y,
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o a ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que tiene que tomar la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y le monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de los resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Deterioro de activos financieros (Continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía considera un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios del riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía considera que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro en un plazo mayor a la fecha de su vencimiento. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Aumento significativo en el riesgo de crédito (Continuación)

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía considerando la norma presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de 2 años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Esta categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.7 Inversión en subsidiaria

La inversión en subsidiaria corresponde a una inversión sobre la que la Compañía tiene el control sus políticas operativas y financieras por ser propietaria de más de la mitad de sus participaciones con derecho a voto.

La Compañía registra la inversión en sus subsidiarias al costo. Los dividendos ganados en efectivo se acreditan a resultados cuando se declaran.

Los estados financieros separados de Grupo Dávalos Y Díaz D&D group Cía. Ltda., han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Grupo Dávalos Y Díaz D&D group Cía. Ltda., y sus Subsidiarias.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor hasta el año 2018, para el año 2019 y 2018 la tasa es de 25%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.9 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos del modelo establecido en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia esta.

Los cinco pasos del modelo de la NIIF 15 para contabilizar el ingreso, son los siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.12 Normas nuevas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Nuevas Normas		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos entre el inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
Enmiendas a NIIF's		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020
NIIF 9 – 7 y NIC 39	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Marco conceptual	Enmienda a otras referencias	1 de enero de 2020

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.12 Normas nuevas, pero aún no efectivas (Continuación)

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impactos significativos en los estados financieros.

2.13 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar.

La gerencia es la encargada del manejo directo de los fondos de la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. Las obligaciones que mantiene la Compañía son con entidades financieras del Ecuador y socios de la Compañía.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Bancos	US\$ <u>13.217</u>	US\$ <u>14.223</u>

(6) Activos financieros

Un detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar Clarivel	<u>439.990</u>	389.990
Otras cuentas por cobrar Piaveri	<u>320.000</u>	180.000
	US\$ <u><u>759.990</u></u>	US\$ <u><u>569.990</u></u>

(7) Inversiones en subsidiaria

Un detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	%	2018	%
Florisol Cía. Ltda.	US\$ <u>741.599</u>	99	US\$ 741.598	99
Clarivel Cía. Ltda.	<u>697.228</u>	99	697.227	99
Jardines Piaveri Cía. Ltda.	<u>887.251</u>	99	887.251	99
	US\$ <u><u>2.326.078</u></u>		US\$ <u><u>2.326.076</u></u>	

[Espacio en blanco]

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(7) Inversiones en subsidiaria (Continuación)

Los saldos de Florisol Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos	US\$ 3.783.233	US\$ 3.349.018
Pasivos	2.619.324	2.582.104
Patrimonio	1.163.909	766.914
Utilidad del ejercicio	US\$ 11.904	US\$ 4.394

Los saldos de Clarivel Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos	US\$ 2.390.493	US\$ 2.159.066
Pasivos	1.474.264	1.278.906
Patrimonio	916.230	880.160
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	US\$ (14.434)	US\$ 877

Los saldos de Jardines Piaveri Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos	US\$ 2.190.120	US\$ 2.034.004
Pasivos	1.316.497	1.298.905
Patrimonio	873.624	735.099
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	US\$ (2.889)	US\$ 707

(8) Obligaciones financieras

Un detalle de obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

2019

Banco	No. Operación	Plazo	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Produbanco	Car10100516679	20	34.838	-	06/11/2020	8,95
Produbanco	Car10100496603	60	84.692	263.821	06/11/2023	8,95
Produbanco	Car10100473555	60	151.975	388.495	04/03/2023	8,95
Produbanco	Car10100547920	60	62.949	226.050	27/05/2024	8,95
Interes			12.313	-		
			346.767	878.366		

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(8) Obligaciones financieras (Continuación)

2018

Banco	No. Operación	Plazo	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Produbanco	Car10100516679	20	81.505	18.495	06/11/2020	8,95
Produbanco	Car10100496603	60	77.533	348.514	06/11/2023	8,95
Produbanco	Car10100473555	60	124.945	550.471	04/03/2023	8,95
			<u>283.983</u>	<u>917.480</u>		

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con garantía personal de los socios.

(9) Otras cuentas por pagar - compañías relacionadas

Un detalle de otras cuentas por pagar- compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Florisol Cía. Ltda.	US\$ 180.500	US\$ -
Clarivel Cía. Ltda.	20.000	-
	<u>US\$ 200.500</u>	<u>US\$ -</u>

(10) Obligaciones fiscales

Un detalle de las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta empresa	US\$ -	US\$ 1.744
Retenciones fuente e Iva	31	11
	<u>US\$ 31</u>	<u>US\$ 1.755</u>

[Espacio en blanco]

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(11) Documentos por pagar

Un detalle de documentos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

CORRIENTE

	2019	2018
Arq. Ricardo Dávalos	US\$ <u>74.845</u>	US\$ <u>134.962</u>

NO CORRIENTE

	2019	2018
Arq. Ricardo Dávalos	US\$ <u>609.684</u>	US\$ 609.684
Interes por devengar	(132.185)	(190.000)
Clemencia Dávalos	5.282	13.692
Carlos Coronel Díaz	12.500	12.500
María Piedad Dávalos	12.500	12.500
Jose Ricardo Dávalos	12.500	12.500
Rosío Merino	-	12.138
	US\$ <u>520.281</u>	US\$ <u>483.014</u>

(12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	US\$ -	US\$ 1.744
Gasto (Ingreso):	-	-
Por activos y pasivos por impuestos diferidos:	-	-
Impuesto a la renta del período	US\$ <u>-</u>	US\$ <u>1.744</u>

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
(Pérdida) contable	US\$ (66.909)	US\$ (21.360)
Participación trabajadores	-	-
Utilidad antes de impuesto	(66.909)	(21.360)
Amortización pérdidas años anteriores	-	(2.643)
Gastos no deducibles	42.583	31.932
(Pérdida) Utilidad tributaria	<u>(24.326)</u>	<u>7.929</u>
Impuesto a la renta causado	-	1.744
Anticipo determinado	-	-
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ <u>-</u>	US\$ <u>1.744</u>

Notas explicativas a los estados financieros separados

(12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles hasta el año 2018.

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

			2019		2018
(Pérdida)	antes	de	US\$	(66.909)	US\$ (21.360)
impuesto a la renta					
Impuesto a la renta mínimo - corriente			-		(4.699)
Ingreso Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:			-		-
Amortización pérdidas años anteriores (22%)			-		(582)
Gastos no deducibles (22%)			-		7.025
Gasto por impuesto corriente		US\$	<u>-</u>	US\$	<u>1.744</u>

Pérdidas tributarias

La Compañía presenta pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, que, de acuerdo a las disposiciones tributarias, estas pérdidas se pueden amortizar durante los cinco años siguientes hasta un máximo de la tasa vigente del impuesto a la renta para cada año. Debido a que la Compañía durante el ejercicio ha obtenido resultados positivos altos, no ha procedido a reconocer activos por impuestos diferidos por este concepto, la pérdida tributaria, es como sigue:

Año	Pérdida Tributaria	Deducibilidad en años posteriores
2019	24.326	6.082
2014	2.178	545
2015	55.809	12.278
	US\$ <u>82.313</u>	US\$ <u>18.905</u>

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros separados

(12) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.

(13) **Instrumentos financieros**

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2019	2018
Activos financieros medios al costo amortizado		
Efectivo (Nota 5)	US\$ 13.217	US\$ 14.223
Activos financieros (Nota 6)	US\$ 759.990	US\$ 569.990
	US\$ <u>773.207</u>	US\$ <u>584.213</u>

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(13) Instrumentos financieros (Continuación)

	2019	2018
Pasivos financieros medios al costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 8)	US\$ 1.225.133	US\$ 1.201.463
Otras cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 9)	200.500	-
Documentos por pagar corriente y no corriente (Nota 11)	595.125	617.976
	US\$ <u>2.020.758</u>	US\$ <u>1.819.439</u>

(14) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía es de US\$ 90.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividida en noventa mil participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una.

(15) Aporte para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía procedió a registrar un aporte para futuras capitalizaciones por un valor de US\$ 70.000; esto debido a completar el aporte según Acta de Socios, celebrada el 28 de junio de 2018. No se ha definido una fecha para efectuar el aumento respectivo de capital social de la Compañía, considerando que la naturaleza de esta cuenta es transitoria.

(16) Ingresos operacionales

Un detalle de ingresos al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	2019
Florisol	US\$ 28.423
Clarivel	59.000
	US\$ <u>87.423</u>

Un detalle de ingresos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	2018
Florisol	US\$ 86.436
Clarivel	38.824
Otros	42
	US\$ <u>125.302</u>

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(17) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones y saldos con partes relacionadas en el año 2019 y 2018, es como sigue:

Dividendos recibidos		2019	2018
Florisol Cia Ltda	US\$	-	1.352
Jardines Piaveri Cia Ltda		-	-
Clarivel Cia Ltda		-	-
	US\$	<u>-</u>	<u>1.352</u>

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(18) Otros gastos

Un detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Contribuciones, suscripciones	US\$ 3.360	US\$ 5.380
Impuestos	9.721	9.460
Gastos bancarios	13.765	10.013
Intereses sobre documentos por pagar	1.531	3.954
Intereses sobre préstamo bancario	96.195	80.233
Servicios contables	6.720	5.690
Capacitaciones		
Gasto no deducible	42.583	31.932
	US\$ <u>173.875</u>	US\$ <u>146.662</u>

(19) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de a base gravada.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Dividendos (Continuación)

- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).¹

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(19) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados	Ingresos brutos	Tarifa
Desde (US\$)	gravados Hasta US\$	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: **(Art. 9.1)**
 - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
 - ii) Servicios educativos, y
 - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
 - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
 - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto al valor agregado – IVA

- Las importaciones de servicios digitales están gravadas con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes (Continuación)

- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(20) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe, ante la declaratoria de “pandemia” realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 por el aparecimiento de una enfermedad denominada Coronavirus (Covid-19), el Presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos. Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos, especialmente por el efecto que podría tener en los resultados del período 2020 los cambios en la valoración de las inversiones en subsidiarias que mantiene la Compañía. Las exportaciones posiblemente disminuyan, debido a una baja de la demanda de los productos que vende la Compañía a nivel internacional, considerando que la pandemia tiene una afectación mundial; sin embargo, la expectativa de la administración de la Compañía es que con las medidas que tome estarían asegurando los recursos de capital para continuar sus operaciones; así como, las de sus Subsidiarias y solventarían los impactos de esta pandemia.

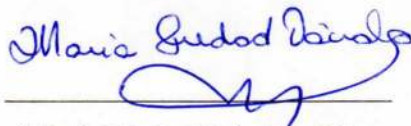
[Espacio en blanco]

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(21) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separado de Grupo Dávalos y Díaz D&Dgroup Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva en junta de socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



María Piedad Dávalos Díaz
Gerente General



Grace Tito
Contadora General